

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		06	09	2022	4303 4303
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1934	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

**SON:** CUATROCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1305 No Entrada: 10139

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 06/09/2022	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALE <hr/> Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		06	09	2022	4303
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1934	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 06/09/2022	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
0132-CGTPE-DIES-GEPH-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
25-08-2022

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Tipán Espinosa Nelson Vladimir  
1713401097

PUESTO QUE OCUPA:  
Servidor Público 6

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Sozoranga – Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR  
DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE  
HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimir Tipán Espinosa

**Actividades a cumplir:**

- Coordinar y supervisar el operativo de campo de la encuesta post censal.
- Controlar y verificar la cobertura de campo.
- Acompañar a los equipos de trabajo con el fin de verificar la correcta aplicación de la metodología de levantamiento impartida en la capacitación.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de los encuestadores post censales y de los supervisores.
- Observar entrevistas y controlar el correcto diligenciamiento del cuestionario.
- Revisar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar la aplicación de los formularios de control.
- Realizar re instrucción a fin de dar solución a las novedades y problemas detectados.

**Lunes 15 de agosto del 2022**

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Loja vía aérea a las 06:00 de la mañana, llegando a la misma a las 07:00 de la mañana, luego se tuvo que esperar que venga la camioneta desde la ciudad de Cuenca con la responsable zonal de la Post Censal Rocío Borja para trasladarnos al cantón de Sozoranga, misma que llegó a las 10 de la mañana, la Responsable mencionó que el equipo de trabajo viaja un poco más tarde por lo que la llegada del mismo estaba previsto para las 16:00 horas de la tarde, luego de esperar que llegue el equipo de trabajo se coordinó con el supervisor de equipo Wilmer para reconocer las áreas de empadronamiento, llegamos y observamos que el supervisor les estaba enseñando como utilizar el sistema y que hacer en caso de presentarse algún problema, también mencionaron que hubiese sido bueno que la capacitación que tuvieron se la realice con las Tablet y no con formulario físico puesto que el personal tiene dificultades para manejar la tecnología, luego de eso se dieron directrices breves para comenzar el trabajo en campo y como deben hacer el recorrido, se observó un error en el formulario por falta de alternativas puesto que para las viviendas que si constan en cartografía y llega el encuestador de la post censal y ya no está existe la vivienda no hay donde registrar porque si se le registra en la opción otro no hay flujo de que se debe terminar la entrevista, por lo que esa opción no hay en formulario y se debe incluir esa categoría y con el flujo de que se termine la encuesta en la sección pregunta 11, otro caso que se presentó es que la vivienda era de tres pisos y ahora el señor ocupa los tres pisos falta la

opción de absorbida en la sección III pregunta 2.1 y tal vez una opción de otra razón para cualquier otro caso que se presente en campo, además se observó que les falta un poco más de capacitación en el manejo de las Tablet y el programa que utilizan para ubicarse en la viviendas es el Avenza Maps y no el programa Qfile para una mejor ubicación por lo que se les indicó que deben utilizar pero indicaron que si abren ese programa la Tablet se hace muy lenta pero que si pueden llegar a las viviendas con ese programa, también se debe unificar cómo registrar cuando no hay información si es solo SN o S/N, se observó que las Tablet estaban medias lentas, para la sección de resultado de la entrevista en la pregunta de la persona que informa sería de incluir informante directo porque se puede aprovechar para tomar la información directa y para los casos que dieron la información pero no son miembros del hogar un alternativa de no miembro del hogar en las dos preguntas tanto del día del Censo como de la post censal, en la observación de entrevistas el encuestador no realiza la pregunta de sexo al nacer solo registra por observación se e dijo que debe preguntar y tal cual indica la metodología es decir cómo termina en dos puntos de leer las alternativas, se le dijo que lea y seguido las alternativas para que el informante no pueda hablarles o burlarse de la pregunta porque indicaron que les da recelo realizarles la pregunta pero se les dijo que lo deben hacer porque esa es la metodología, en la sección IV se observó que las preguntas están en desorden no está como en el formulario físico además no sale la pregunta 4 y para que se active debe registrar la última pregunta y regresar para ver si se activó o no la pregunta, en el recorrido de las viviendas se observó que hay un error en el levantamiento de la información de los censistas, puesto que la secuencia la hicieron mal según los sticker que estaban pegados, es decir le hicieron a la vivienda 96 luego a la 94 y luego a la 95, por lo que no va a coincidir con el levantamiento de la post censal, también en el censo piloto no registraron a 4 personas que ya estaban más 6 meses en esa vivienda y la informante nos explicó que le había dicho al censista que no le registre y no lo hizo pero la señora confirmó que ella no tenía fecha de salida de esa vivienda por lo que le debían haber levantado, se le pidió autorización al esposo para levantar la información luego de explicarle el objetivo de la post censal.

#### **Martes 16 de agosto del 2022**

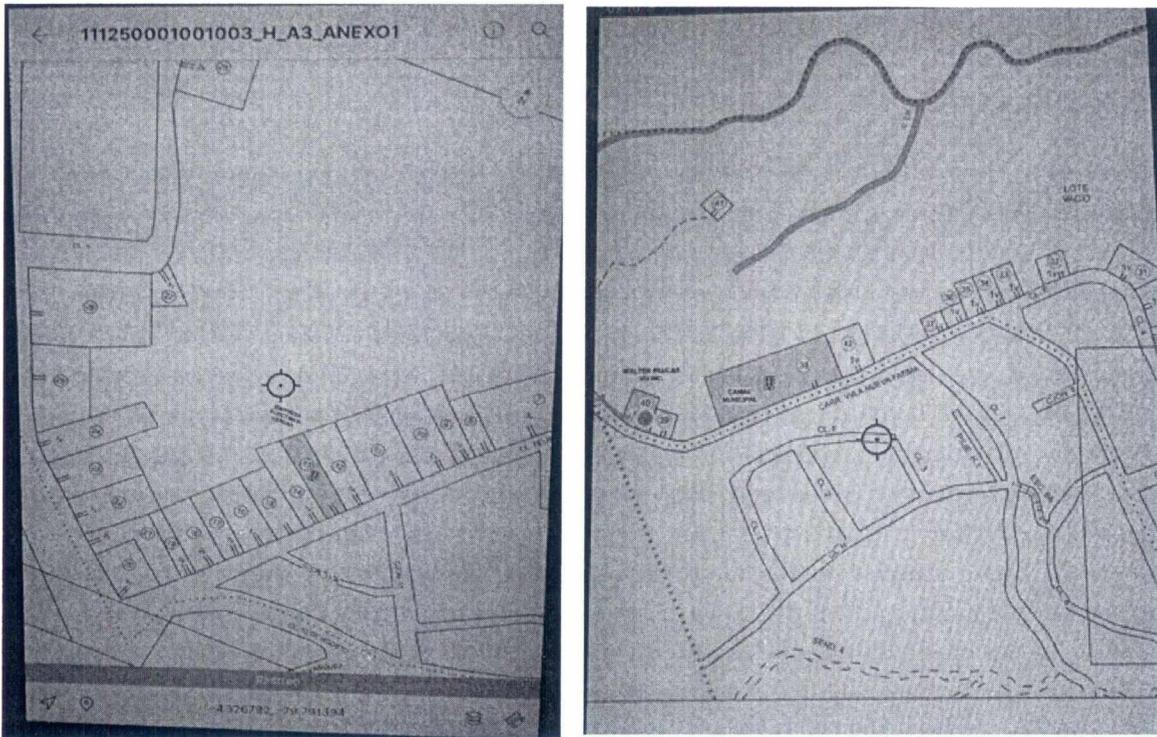
Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se autorizó para que el equipo trabaje por barrido para un mejor control, ya en campo se observó que hay crecimiento de viviendas y que no constan en la cartografía por lo que se les registro como nuevas viviendas con la numeración del último edificio, además en la observación de entrevistas se les indicó que deben revisar el manual para poder definir bien el tipo de vivienda y también en la sección IV se seguía manteniendo el desorden de las preguntas y en esta Tablet la pregunta 2 de la sección IV y que era la pregunta 4 en el formulario físico, no se le activo por lo que se quedó sin responder esa pregunta, se observó que en la pregunta 3 de la sección V de sexo al nacer, la gente se enoja en algunas ocasiones y otras se ríen y para evitar estos inconvenientes el encuestador prefiere registrar lo que está en la cédula sin preguntar, es decir les pide la cédula de todos y comienza a registrar lo que consta en la cédula pero se les dijo que deben realizar las preguntas como están en el formulario y que la cédula es solamente como una guía y para verificación de los datos que entrega el informante, en las preguntas del resultado de la entrevista se les indicó que registren con código 99 para las personas que informaron de otro hogar porque no hay esa opción en esas preguntas, también se les dijo a los encuestadores que realicen la actualización del aplicativo que se realizó ese día, puesto que aumentaron las alternativas en la pregunta 11 de la sección I, pero antes de actualizar al aplicativo deben sincronizar todos los formularios que tengan ya que pueden perder información de los que no sincronizaron, también se observó que cuando se crea un nuevo formulario en la DPA en la parte de Cantón no se encuentra el cantón

Sozoranga, pero lo que indicó Henry es que si está pero que deben mantener presionado en cantón para que se desplieguen todos los cantones y ahí se escoja el Cantón Sozoranga, pero no se sabía lo que hacían es digitar, además luego de la actualización se puso lenta la Tablet se asume que es por la actualización que hicieron por lo que se le recomendó hacer en la noche las actualizaciones del sistema, luego en la tarde se mantuvo la reunión y se le mencionó todo lo ocurrido en campo y con el sistema para que se corrija.

### **Miércoles 17 de agosto del 2022**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se trabajó con la compañera Zoila y se observó que la Tablet esta lenta y se demora al pasar de pregunta a pregunta adicional en la sección IV no se le desplegó la pregunta 2, por lo que se quedó sin responder esa pregunta, en el aplicativo se debe corregir en la sección I pregunta 12 para que permita pasar sin poner código del sticker ya que si se registra la opción si obliga a registrar un código y en la observación que se realizó en algunas de las viviendas no hay sticker pero si fueron censadas pero han pintado la puerta y retiraron el sticker y en otros casos retiraron o no se visibiliza el código porque se ha borrado y otros están en blanco y debería permitir continuar o a su vez incrementar una alternativa que indique que esta el sticker pero no se puede leer o que no hay sticker pero fue censada, se presentó el caso que en el censo registraron a una persona que dijo que venía a vivir en la casa pero hasta que llegó la post censal no llegaba la persona, al igual a nosotros nos dijeron que ya venía a vivir ahí y que se le registre pero se le explico cómo es la metodología y que no podemos registrarle en esa vivienda porque no es un residente habitual, eso se les dijo a los encuestadores que deben revisar el manual y tener presente las definiciones de residente habitual, vivienda y hogar, también se observó que para el caso en que en la vivienda existen dos hogares el formulario abre la parte del resultado de la entrevista solo para un hogar y lo que se tiene que corregir es que para cada hogar se debe abrir un formulario completo y no es apartado para todos los hogares que existen en la vivienda, en el recorrido de la manzana se observó que hay problemas con la cartografía porque a un garaje le han puesto como edificio número 14 pero este edificio era parte del edificio que le han enumerado como 15, es decir que el edificio 14 y 15 era un solo edificio e inclusive tenían conexión al interior tanto al final como en la parte intermedia que había una puerta, por lo que se le dijo a la encuestadora que renumere y siga nuestra secuencia en el recorrido por lo que se tuvo que crear edificios y en otros casos se tuvo que indicar que se eliminó porque no existe, de esto se le llamó al Responsable Nacional de la post censal e indicó que se le corrija solamente esos edificios y que se mantenga lo que esta en la cartografía pero se le dijo que para el caso de la muestra que salga ahí no va a coincidir en el conteo que haga la persona que vaya a levantar la información, por lo que indicó que se le deje con la remuneración que se hizo y que luego se le corrige en base de datos y eso se pudo verificar que habían algunos errores en esa manzana y en algunos casos los censistas no registraron algunas viviendas por guiarse con la cartografía pero en la post censal se les dijo que deben registrar todo lo que encuentren dentro del área de empadronamiento con las respectivas directrices que se dieron para la numeración de las mismas, pero también se dieron casos que hay edificios que existen en campo pero no hay en cartografía es decir el sistema no subió esas viviendas por lo que les dijo en la reunión que deben verificar que todas las viviendas que constan en el pre-censo debe subir el sistema para que el censista pueda levantar la información y no se confunda, en un edificio público también omitieron una vivienda particular solo pasaron sin registrar porque se le pregunto al representante del hogar e indicó que no le tomaron la información, en algunos de los

edificios de esa manzana no registraron desde el subsuelo en donde habían viviendas solo se han basado en lo que constaba en la cartografía sin corregir esos errores de pisos de las viviendas que tienen subsuelo, ya que lo que tenían que hacer es corregir y crear las nuevas viviendas que se aumentan por el recorrido.



#### Jueves 18 de agosto del 2022

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se trabajó este día en el sector urbano de Sozoranga, se le pregunto a la responsable zonal de como se encuentra la cobertura la misma que indicó que esta baja por lo que el supervisor de equipo y un encuestador se trasladaron al disperso a Tacamoras a la parte más lejana para realizar las encuestas y así les queden las más cercanas por lo que no podían sincronizar esos formularios pero que una vez que sincronicen la cobertura va a mejorar, además la carga promedio de cada uno era de 17 a 18 encuestas completas, ya que la carga indicada por la responsable zonal era de 20 encuestas completas debido a que el primer día más fue de viaje y de reconocimiento de la área de empadronamiento y no pudieron levantar muchos formularios el máximo que levantó fue dos encuestas ya que no tenían experticia en el manejo de la Tablet, luego nos trasladamos a Pénjamo para cerrar ese sector disperso, se veridico un error cartográfico ya que en un edificio le registran como que utilizan piso 1-3 pero la vivienda es de dos pisos, también en habían varias viviendas que no levantaron la información por no constar en la cartografía, también indicaron que les habían dicho que las viviendas que son convertidas en bodega no se las debe levantar, además en las nuevas viviendas que se crean en la sección IV pregunta 3 y que respondan la alternativa 2 debe haber una alternativa que diga nueva vivienda o que registren en otra razón, pero como si hay muchas viviendas nuevas si debería incluirse esa alternativa, se verificó que hay problemas con los formularios y la cartografía ya que consta el edificio pero no se abre el formulario, las

personas que registraron haber levantado el censo en línea indicaron que el link donde abrieron la encuesta no les permitió registrar a algunos miembros del hogar por lo que se les indicó que se va a mejorar la página para un mejor registro ya en el censo de población, además en todo el recorrido de la manzana se tuvo un rechazo ya que el representante del hogar le prohibió que entregue la información y que mejor debemos llevar dinero porque son pobres y deben pagar deudas y que solo piden información para no hacer nada.

### **Viernes 19 de agosto del 2022**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se trabajo para terminar con la manzana que se renumero de acuerdo a nuestro recorrido, además se constató que hay problemas con el sistema porque ya sincronizan los formularios y luego vuelven aparecer en nuevas como pendientes para volver a realizar las encuestas, además se tiene problemas con las viviendas que están convertidas como bodegas ya que en la cartografía consta el edificio pero no hay viviendas en la misma se les indicó que deben registrar todas las viviendas que encuentren y se registre con las novedades que se presenten siempre y cuando estén en el área de empadronamiento, ya en la tarde se mantuvo una reunión con el equipo para indicarles las novedades que se presentaron durante la supervisión que igual se les decía en el momento de la observación de las entrevista pero que todo el equipo debía conocer para mejorar la calidad de la información, se les dejo como directriz que si se presentan casos de que esta mal la cartografía se debe corregir solo esos edificios pero que se mantenga el recorrido de la cartografía y en caso que exista el edificio en la cartografía y no haya formulario se debe crear como nueva vivienda pero manteniendo la numeración que esta en la cartografía y lo otro que si consta en campo la vivienda y en la cartografía no refleja se de crear como una vivienda pero la numeración irá en secuencia de la última vivienda, se habló de la metodología de levantamiento que deben aplicar tal cual se dio el curso de capacitación y que deben aplicar los tipos de preguntas, además de revisar el manual para los casos en que tenga duda y que repasen la definiciones para vivienda, residente habitual y hogar que son las variables fundamentales para obtener un buen registro, se les dijo que deben insistir en las viviendas que hay personas ausentes y agotar todos los esfuerzos para conseguir la información y no solo ir tres veces a la vivienda y cerrarla como nadie en casa, se les dijo que conforme se han encontrado los errores se han ido solventando en el sistema, además se le dijo al supervisor que este pendiente del equipo y que solvete las inquietudes de cada encuestador, también se les dijo que deben levantar todas las viviendas que encuentren en el área de empadronamiento, también mencionaron que debe incrementar los sueldos ya que es muy poco lo que se les paga y que debería subir el estipendio porque no les alcanza y deben ir a los más barato para que les alcance, se les sugirió que deben aprovechar el fin de semana para levantar información en el amanzanado ya que en el disperso las personas salen al pueblo y no va hacer muy productivo su trabajo y lo que se quiere es que se cumpla con la carga de trabajo establecida, además se solventaron todas las inquietudes que tenían respecto al aplicativo y como hacer más fácil el registro como utilizar el porta papeles para el caso de que exista muchos miembros en el hogar, también se les dijo que es una piloto y que de esto vamos a sacar muchas recomendaciones para mejorar el operativo nacional.

Como se tenía previsto el vuelo al día siguiente por la mañana desde Catamayo, se tuvo que salir de Sozoranga por la tarde para ir a pernoctar en ese cantón, puesto que ya indicaron que la vía se va a cerrar por visita de la Virgen del Cisne, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 16:00 de la tarde.

## **Sábado 20 de agosto del 2022**

Este día se inició las actividades a las 05:30 de la mañana, puesto que se tuvo que retornar a la ciudad de Quito por vía aérea, llegando a la misma a las 08:30 de la mañana.

### **PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con el responsable nacional y los responsables zonales para mejorar el aplicativo de captura de la información.
- Mejoras en el formulario para mejorar la calidad de la información.
- Reuniones con el equipo de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con el Supervisor y la responsable zonal para indicarles las novedades presentadas con el equipo.
- Verificación de la cartografía y de la carga de los formularios en el sistema.

### **PROBLEMAS DETECTADOS**

- Molestia por parte de los informantes sobre la pregunta de sexo al nacer.
- Directrices no acatadas por los equipos de campo
- Personal no cumple con la metodología de la Encuesta en cuanto al diligenciamiento
- Preguntas del formulario que se deben revisar y mejorar para un mejor diligenciamiento
- Problemas con la cartografía no se registraron algunos edificios y pisos de las viviendas
- Problemas con el registro de los miembros del hogar por residencia habitual y por omisión del censista
- Problemas con viviendas que no fueron registradas en el censo piloto
- Hubo personal que trabajo en el Censo piloto y estuvieron como supervisor

### **SOLUCIONES EJECUTADAS**

- Reunión con el Responsable Nacional de la Encuesta Post Censal, con los Responsables Zonales y los Supervisores de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos y mejorar el formulario con las novedades encontradas.

### **CONCLUSIONES**

- En el equipo de campo el supervisor trabajó en el censo piloto y la directriz era que ningún personal que trabajó en el censo no podía trabajar en la post censal.
- El personal no cumple con la metodología impartida en los cursos de capacitación ya que no leen las preguntas sobre todo la pregunta de sexo al nacer y no indican bien la definición de hogar para el registro de los miembros del hogar, no indagan sobre la existencia de más viviendas en el edificio, sobre residencia habitual y sobre definición de vivienda.
- El equipo de campo tiene problemas con la cartografía ya que cada uno tiene diferentes criterios y

además tienen directrices erróneas y no coincide en algunas manzanas lo que está en la cartografía con lo que está en campo, además el sistema parece que no ha tomado todas las viviendas que hay en el precenso porque no cuadra con lo que hay en campo, es decir la vivienda existe, pero no hay formulario.

- Al formulario se le tuvo que realizar algunos cambios conforme avanzaba el operativo de campo y en base a las novedades de la reunión que se mantuvo.
- Existe un incremento de viviendas nuevas debido a que hay una desactualización de la cartografía.

#### RECOMENDACIONES

- Se recomienda que las zonales cumplan con lo indicado por el responsable nacional del proyecto debido a que no se puede ser juez y parte en estos procesos de levantamiento y lo que se solicitó es personal con experiencia en encuestas de hogares.
- Antes de salir a campo las zonales debían reinstruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del hogar y de la información sobre todo en el tipo de preguntas.
- Para la encuesta grande se debe realizar reuniones de trabajo con los procesos de cartografía, CPV y post censal para unificar criterios para que exista una comparación real entre el CPV y la post censal y pedir a la DIRAD que se verifique porque no están todas las viviendas en el sistema SUSO.
- Los cambios que se hicieron al formulario se las debe volver a revisar para obtener un formulario definitivo además de realizar reuniones con las personas que salieron de comisión para ver si hay más observaciones al mismo de todo lo que se observó en campo.
- Se debería buscar mecanismos para solventar los incrementos de viviendas en campo para que se actualice la base precensal.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	15-08-2022	20-08-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00 a.m.	08:30 a.m.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	QUITO - LOJA	15-08-2022	07H10	15-08-2022	08H00
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	LOJA - SOZORANGA	15-08-2022	08H00	15-08-2022	11H30
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	SOZORANGA - LOJA	20-08-2022	13H30	20-08-2022	17H00

Aéreo	Aéreo	LOJA - QUITO	20-08-2022	07H30	20-08-2022	08H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
 <hr/> Vladimir Tipán			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
 Estefanía Encalada			 Estefanía Encalada			

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 25 de agosto de 2022  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Nelson Vladimir Tipán Espinosa  
**FECHA DE LA COMISIÓN:** DESDE: 15-08-2022 HASTA: 20-08-2022  
**DESTINO (CIUDAD):** Sozoranga – Loja  
**Nº DE SOLICITUD:** 0132– CGTPE-DIES -GEPH – 2022

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15-agosto-2022	0000485	Consumo alimentos	\$23,50	
15-agosto-2022	0001641	Consumo alimentos	\$17,75	
16-agosto-2022	0000097	Consumo alimentos	\$18,50	
16-agosto-2022	0000494	Consumo alimentos	\$20,00	
17-agosto-2022	0000008	Consumo alimentos	\$12,50	
17-agosto-2022	0000489	Consumo alimentos	\$22,50	
18-agosto-2022	0001649	Consumo alimentos	\$17,75	
18-agosto-2022	0000493	Consumo alimentos	\$22,50	
19-agosto-2022	0000735	Consumo alimentos	\$14,75	
19-agosto-2022	0000498	Consumo alimentos	\$22,50	
19-agosto-2022	00007027	HOSPEDAJE	\$120,00	
20-agosto-2022	000001450	HOSPEDAJE	\$40,00	
<b>TOTAL:</b>			<b>\$352,25</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:  
**NELSON VLADIMIR  
 TIPAN ESPINOSA**

**FIRMA DEL SERVIDOR**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

**VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO**  
**30% VALOR A NO JUSTIFICARSE**  
**70% VALOR A JUSTIFICARSE**  
**GASTOS JUSTIFICADOS**  
**VALOR A DESCONTAR**

400  
 120,00  
 280,00 } 400  
 352,25  
 -

*[Handwritten Signature]*  
 REVISADO POR  
 Esteban Rumbos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
0132-CGTPE-DIES –GEPH-2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
28-07-2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
TIPÁN ESPINOSA NELSON VLADIMIR  
CI: 1713401097

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PÚBLICO 6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Loja - Sozoranga

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA  
(dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

15-08-2022

06H00

20-08-2022

19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Vladimir Tipán

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Coordinar y supervisar el operativo de campo de la encuesta post censal.
- Controlar y verificar la cobertura de campo.
- Acompañar a los equipos de trabajo con el fin de verificar la correcta aplicación de la metodología de levantamiento impartida en la capacitación.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de los encuestadores post censales y de los supervisores.
- Observar entrevistas y controlar el correcto diligenciamiento del cuestionario.
- Revisar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar la aplicación de los formularios de control.
- Realizar re instrucción a fin de dar solución a las novedades y problemas detectados.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	SERVICIO CONTRATADO	QUITO – LOJA	15-08-2022	07H10	15-08-2022	08H00
TERRESTRE	SERVICIO CONTRATADO	LOJA – SOZORANGA	15-08-2022	08H00	15-08-2022	11H30
TERRESTRE	SERVICIO CONTRATADO	SOZORANGA - LOJA	20-08-2022	13H30	20-08-2022	17H00
AÉREO	SERVICIO CONTRATADO	LOJA - QUITO	20-08-2022	17:50	20-08-2022	18:40

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

GUAYAQUIL

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 9197197

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>	
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</b></p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</b></p>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada	
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</b></p>			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada			